

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PLANES PROVINCIALES

El Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2016, ha acordado dejar sin efecto la finalidad de la subvención nominativa “Alumbrado público”, por importe de 20.000,00 euros, concedida al Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava por el Pleno de esta Diputación Provincial con fecha 25 de septiembre de 2015, cuyos créditos serán incorporados al presupuesto de 2016 y conceder el cambio de finalidad solicitado para “Alumbrado público y equipamiento del Centro de Ocio y Socio-educativo”, por el mismo importe de 20.000,00 euros.

Lo que se hace público a efectos de posibles reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles.

Anuncio número 402

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>